

## CADIZ 1 DE ABRIL.

El viaje de nuestro augusto monarca á bordo de la escuadra de instrucción y su visita á nuestras principales poblaciones del litoral, han sido un acto político de gran importancia, cuyo feliz resultado hace honor á la prevision del gobierno de S. M. á quien corresponde en mucha parte el mérito de la idea, como habria sido suya, toda entera, la responsabilidad del hecho, si no se hubiese este verificado con tan buena fortuna.

El Rey que habia compartido ya con su ejército las penalidades y los peligros de la vida militar en campaña, acaba de compartir con nuestros marinos otros peligros y otras penalidades que acompañan siempre á la azarosa vida del navegante, y de esta manera las fuerzas de mar y tierra pueden ya conocer y conocen en efecto todo lo que vale D. Alfonso XII como caudillo inteligente y esforzado de aquellos de sus súbditos que en el ejercicio de las profesiones militar y marinera tienen en sus manos las armas del honor y la lealtad para defender en momentos dados el buen nombre de nuestra patria. Pocos monarcas habrán probado tan cumplidamente, como ha probado nuestro Rey á sus pocos años, que en valor, en serenidad y en pericia, está á toda la altura de un buen general y de un buen almirante.

En el sentido el viaje marítimo de S. M. ha sido del mejor efecto. El augusto de Alfonso XII es hoy entre nuestros marinos tan respetado y tan simpático, como simpático y respetado era ya entre todas las clases y entre todas las armas de nuestro ejército.

Pero lo más importante en el régio viaje ha sido, sin duda alguna, la acogida entusiasta que el Rey ha tenido en aquellas poblaciones precisamente donde el espíritu revolucionario parecia más pujante en días no lejanos de triste memoria para todos. No nos referimos al regocijo, á las aclamaciones, al entusiasmo espontáneo y ardiente de los partidarios antiguos, de los partidarios constantes de nuestra monarquía constitucional. Con eso contaba, con eso podía contar, con eso contará siempre el Rey legítimo de España; pero eso no bastaba, eso no basta para consolidar aquí una monarquía verdaderamente popular, una monarquía que se sobreponga por su propio prestigio á todas las ambiciones, á todos los intereses de partido, para ser un gran vínculo de union y concordia, una gran base sobre la cual puedan levantarse situaciones de paz, de orden y libertad, que permitan desarrollar tranquilamente los elementos de riqueza que encierra nuestro suelo.

Era necesario que el Rey fuese conocido y amado de sus mismos enemigos: que llevase á todos los ánimos el convencimiento de que la restauración no se ha hecho en España para dividir á la gran familia nacional en vencedores y vencidos; que ante el monarca todos somos iguales, todos tenemos los mismos títulos á su benevolencia y á su amor; que no ha venido á ser el Rey de un partido, sino el Rey de la nación, el guardador de sus instituciones y sus derechos, el representante de sus intereses y de sus glorias.

Y esto se ha conseguido—quién lo duda?—Alfonso XII ha desvanecido con

su presencia prevenciones injustas, ha conquistado universales simpatías, ha realizado el bello ideal de la política de paz y de olvido con que hace poco más de dos años se inaugurara su reinado. El Reyno vuelve la vista atrás para dar ni para quitar á sus súbditos, por hechos que pertenecen á la historia, patentes de lealtad. En su nombre y para restaurarle en el trono, no se ha derramado una gota de sangre, ni se ha perseguido á nadie, ni se ha desafiado á los que antes defendieran otras instituciones y otras causas más ó menos incompatibles con los derechos de su dinastía. No hay ejemplo en parte alguna de una restauración con tan levantados propósitos realizada.

Y el país así lo comprende ya, y por eso se convierte en amigos los enemigos de ayer, y Alfonso XII es unánimemente aclamado y bendecido por sus pueblos. Hé aquí el verdadero triunfo, el gran triunfo de la monarquía.

Dice *La Iberia* que va á ser corto el espacio destinado a la discusión de los presupuestos y nosotros creemos que no lo será si la discusión se aprovecha y circunscribe á las variaciones esenciales sin ponerlo todo otra vez en tela de juicio; pero si el espacio escaseara, justo es, como observa *La Epoca*, relevar al gobierno de toda responsabilidad, puesto que quiso sinceramente dejar discutidas las leyes orgánicas en el primer período de las sesiones. Y se opusieron, por ventura, para introducir profundas modificaciones en las leyes referidas discutiéndolas estensamente? No por cierto: al abrirse el segundo período de la legislatura, dichas leyes pasaron casi sin debate; pero el resultado ha sido que, por no disponer de plazos suficientes, las elecciones de Ayuntamientos, de Diputaciones y de senadores se han hecho angustiosamente, cuando si con oportunidad las leyes orgánicas se hubieran votado, todas las operaciones se habrían hecho con olgura, y en Enero ó Febrero las Cortes se habrían reunido con el nuevo Senado.

No se culpe, pues, al gobierno, porque no es justo, de lo que para él ha sido pié forzado. Esto no es inventar cargos contra las oposiciones: es referir lo que ha ocurrido. Sin razon alguna se dilató la aprobacion de las leyes orgánicas, que luego pasaron con brevísimo debate; de aquí la reunion tardía de las Cortes.

*La Iberia* asegura que el partido constitucional no embarazará las discusiones; así lo esperamos y cumplirá en ello con su deber, por que interés de todos es que para julio se halle legalizada la situación económica.

Los artículos de *La Iberia* han hecho creer que el partido constitucional no aceptaria como inmutable otro principio que la monarquía y los procedimientos constitucionales, dando así á entender que de lo demás haria tabla rasa; pero no es así, pues á *La Iberia*, como de costumbre, se le habrá hecho entender que se habia equivocado ó estralimitado, y vuelve á mejor acuerdo, escribiendo sus últimos propósitos:

«No somos nosotros, dice, no es el partido constitucional quien se ha declarado afecto á las medidas violentas, ni tampoco hemos dicho jamás que romperíamos por actos de dictadura los moldes de la actual legalidad: el partido cons-

titucional aspira á reformar todo aquello que se ha levantado en el periodo de estos dos últimos años sobre las bases deleznales del egoismo ministerial; pero así como para subir al poder solo acepta los medios pacíficos, así sus ideales solo los llevará á la práctica á 1 gobierno por procedimientos conformes en un todo á la índole, á las exigencias y condiciones del sistema constitucional. La dictadura no es precisa en un cambio ministerial que diera por resultado el advenimiento al poder de nuestro partido, como no lo es nunca en la marcha natural y pacífica del régimen parlamentario, porque es indudable que en donde por fortuna existe este, hay dos ó más partidos cuyas conexiones múltiples destruyen toda idea de violencia ó de irregularidad.»

Esto ya es otra cosa.

¿Habrá, ó no habrá en las Cortes el gran tiberio que anunciaba *El Pabellón*? *La Mañana* dice que el partido constitucional, que, por supuesto, es un partido serio de gobierno, no opondrá sistemáticamente estorbo alguno á la gestion parlamentaria de los presupuestos; pero (aquí entra el pero) que las oposiciones tienen altos y penosos deberes que llenar en frente del gabinete, y no se debe invocar un falso patriotismo.

En efecto, basta invocar el verdadero

En nuestra escuadra se ha circulado la real orden siguiente:

Ministerio de Marina.—Excmo. señor.—Desde Madrid, 25 de Febrero de 1877.—Se ha acordado, para regir la escuadra de galeras que cruzaba en las costas de Francia y de Italia, ninguno de los reyes de España ha arbolado el estandarte en buques de la armada para el objeto exclusivo de ejercitar el mando de las fuerzas navales.

D. Alfonso XII (q. D. g.) despues de terminar la guerra en los campos de batalla, como general en jefe de los ejércitos, ha querido asegurar la paz, dirigiendo su atencion hácia un elemento que tanto debe influir en la seguridad de esta Peninsula bañada á la vez por el Océano y por el Mediterráneo, y en el desarrollo del comercio y prosperidad de las ricas provincias ultramarino-españolas. Como D. Pedro I de Castilla y D. Alfonso V de Aragón, ha deseado sufrir las penalidades de la vida de mar y soldado, y dignándose tomar el mando de la escuadra de instrucción, ha fijado su estandarte real en la fragata de coraza *Vitoria* para emprender una campaña por el litoral que le brinda con la doble oportunidad de conocer las necesidades de los pueblos.

Este acontecimiento debe quedar grabado con profunda gratitud en la memoria de todos los que sirven en la armada, y es de consignar en la historia de la marina; y para procurarla los datos necesarios, con relacion á las evoluciones, maniobras y acaecimientos de la escuadra, es la voluntad del Rey que se escriba la crónica circunstanciada y esencialmente marítima de la campaña, habiéndose servido designar para la redacción á sus ayudantes de órdenes el capitán de navio D. Cesáreo Fernandez Duro, y el de fragata D. Patricio Aguirre de Tejada, y para los dibujos que estos juzguen oportunos á la mejor ilustracion de la obra, á los artistas D. Ramon Padró y D. Rafael Monleon.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. En la mar, primera singladura, á vista del Cabo de Palos, 25 de Febrero de 1877.—Antequera.—Sr. Presidente de la junta consultiva de la armada.»

Dice *La Epoca*, haciendose cargo de una noticia de *El Imparcial*, que el se-

ñor Rancés, representante del Rey de España en Inglaterra, visitó, como era su deber, á la princesa de Asturias, y al dirigirse á Cádiz, donde reside su anciano padre y donde se propone pasar los dos meses de licencia que le han sido concedidos, es muy natural que haya ofrecido sus respetos á S. M. el Rey en Sevilla. Nada hay en todo esto (añade *La Epoca*) que no sea sencillísimo, incluso el hecho de haber aprovechado el tren que conducia á la infanta y en el cual iba el íntimo amigo del Sr. Rancés, el director general de obras públicas.

Leemos en *El Pabellón Nacional*:

«Supuesto que hay pocos asuntos políticos de que tratar, y la prensa aparece por ello un tanto desanimada, habremos de la fusion, todavía en proyecto, de los centralistas y constitucionales.

Este es el tema obligado de todas las conversaciones en los círculos políticos y de todos los artículos y sueltos en la mayoría de nuestros colegas.

Y bien, ¿qué hay en este asunto tan asendereado?

Pues hay, en resumen, que todavía no hay nada, aunque es posible que haya el día menos pensado, al decir de los unos y los otros, y al querer de un importante personaje.

El personaje á quien aludimos es el Sr. Posada Herrera, á quien se dice que ha sentado muy mal el que hayan resultado infructuosas las gestiones practicadas para llevar á efecto la fusion.

Hay tambien, que parece que se encargará *La Patria* tan pronto como vuelva á ver la luz, que, Dios mediante, se restañará la del próximo mes de Abril, huestes del Sr. heridas en las mentes dice Sr. Sagasta, como oportuna-

Hay tambien, que no ha renunciado todavía, *Los Debates*, cuya in-sion, segun se dice, ha de ser la de presentar la tendencia disidente del constitucionalismo, que tiene pantas y ribetes de unionista, vendrá á terciar en estas contiendas fusionistas, y se pondrá probablemente del lado de los constitucionales que siguen al Sr. Ulloa, y que, como su jefe, quieren la fusion.»

Leemos en *El Imparcial*:

«Apenas podemos dar crédito á la noticia que nos comunican de Ceuta. De 212 deportados gubernativa mente, que se hallaban en aquella plaza, han sido puestos en libertad todos, menos los que fueron allí por orden y á disposicion del gobernador de Cádiz y pertenecen á los desterrados que existian antes en la Carraca.

¿Rezán, pues, las leyes con el gobernador de Cádiz, ó goza éste de algun privilegio que no alcanza á destruir la fuerza de las reales órdenes sobre indultos? En este último caso hubiera hecho bien el gobierno en hacer constar esa excepcion introducida á favor de sus delegados en las provincias.»

*El Diario Español* añade:

«Hace muy bien el citado colega en resistirse á dar crédito á la anterior noticia, porque ó el hecho no es exacto, ó de serlo, los desterrados que existian antes en la Carraca y no han sido puestos en libertad con los demás deportados que se hallaban en Ceuta, tendrán alguna causa pendiente en los tribunales ordinarios, lo cual, como sabe muy bien el *Imparcial*, les impide disfrutar de los beneficios de la amnistía, á diferencia de los que no son reos más que de delitos políticos.

Por lo demás, no tenemos la menor duda de que el gobernador de Cádiz habrá cumplido fiel y exactamente las prescripciones de las reales órdenes sobre indulto.»

No deja de ser curioso el siguiente suelto que publica un periódico de Madrid:

«El nuevo Nuncio de Su Santidad en

Madrid está dando pruebas de exquisito tacto y discreción. La contestación que ha dado a cierta persona afecta al actual orden de cosas, que procuraba arrancarle declaraciones propias á sus intentos, lo demuestra. «Vd. olvida, replicó el señor Nuncio, que yo vengo aquí á representar á la Iglesia, que es madre para todos, que no conoce partidos, y que vengo además acreditado por Su Santidad cerca de S. M. el Rey D. Alfonso XII de España, augusto ahijado del Soberano Pontífice.»

Como quiera que algunos periódicos han dado noticias equivocadas sobre la operación en virtud de la cual ha dado el Banco de España 20 millones al Hispano colonial para remesarlos á Cuba, dice *La Política* que la operación se ha hecho entregando el segundo de ellos al primero letras sobre Londres á plazo corto y recibiendo en cambio oro.

Con esas letras el Banco de España pagará en Londres las barras de plata que por valor de 20 millones ha adquirido en aquel mercado.

Parece que desde Niza, donde se detendrá algunos días, vendrá á España dentro de poco el ex-gran visitir turco Midhat-pachá. Su viaje tiene por principal objeto visitar nuestras antigüedades árabes.

Midhat es hombre de instrucción y de mundo, que estudia cuidadosamente cuanto puede ofrecer algún interés. En Nápoles ha hecho vida muy metódica y modesta, y dejado buenos recuerdos. Le acompañan cinco servidores.

Leemos en un colega de Madrid:

«Debido á las activas gestiones del señor ministro de Hacienda, y de la dirección de impuestos, se ha conseguido que el ayuntamiento de Barcelona acepte el cupo de 20 por 100 como aumento extraordinario sobre el de consumos por que se halla encabezada aquella población; aplicándose así lo prevenido en el art. 7.º de la presente ley de presupuestos, ofrece para librarse el Ayuntamiento de 1 millón 200.000, lo cual hace subir el encabezamiento por consumos de Barcelona á la suma de 8 700.000.»

*El Cronista* de Nueva-York publica el siguiente telegrama de la Habana:

«Habana 15 de Marzo.—El general Martínez Campos llegó á esta ciudad, procedente del interior de la isla, con objeto de conferenciar con el capitán general Joyellar.»

Con el título de *El espíritu cristiano*, y con la firma de *Emilio Castelar*, publica *El Globo* un artículo donde se hace la apología de un gran hombre y de una gran revolución. En esta última obra del Sr. Castelar no hay más que un gran eclipse: el eclipse del *Hijo de Dios*, en quien creemos los cristianos.

#### CORRESPONDENCIA DE ITALIA.

ROMA 24 de Marzo.

Hace unos días que el Santo Padre no está bueno; pero como los diarios exageran siempre mucho, importa saber la verdad. El tiempo ha tenido tales alternativas de excesivos calores, vientos y frios, que las constituciones más robustas se han resentido, y no es extraño que haya sufrido sus consecuencias un anciano de 85 años. Pero los dolores de los últimos días desaparecieron ayer, y solo se resentía el venerable Pontífice del mal de la pierna, donde tiene la fistula; lo cual le impedía estar de pié. A pesar de esto, hoy ha querido continuar de nuevo las audiencias suspendidas estos días, en que, con motivo de la Semana Santa, es tan grande la afluencia de católicos en Roma. Mayor será aun la de peregrinos en Mayo próximo, publicándose ya los periódicos el programa oficial de las solemnes fiestas que desde el 30 de Mayo al 3 de Junio tendrán lugar en San Pietro in Vincoli, iglesia cuyo título llevó Pio IX cuando cardenal, y en la cual va á conmemorarse el medio siglo de su prelatura.

Las sociedades católicas, que no ce-

san en su laudable propósito de estrechar los lazos entre los pueblos y la Santa Sede, preparan ya otra festividad para el año 1878, en que se cumplen los 32 años del pontificado de Pio IX, iguales á los de San Pedro, comprendida su residencia en Antioquia.

Tengo por cierto que, con motivo de todas estas peregrinaciones en perspectiva, el gobierno italiano ha encargado á sus representantes en el exterior llamen la atención de los gobiernos para que adopten aquellas medidas y precauciones que estén en sus facultades, á fin de impedir el que manifestaciones estruendosas en la vía pública de Roma produzcan conflictos lamentables.

La prensa inglesa, que recibe comunicaciones íntimas del Quirinal, se preocupa mucho estos días de la actividad que dice reina en el Vaticano. Afirman que el Santo Padre ha escrito con motivo de su alocución al emperador de Austria, al rey Leopoldo de Bélgica, al mariscal Mac-Mahon y á las dos reinas madres de Baviera y de España; no sé que verdad tenga esto; pero lo que sí es cierto, es que en el Consistorio del 20, en que fueron preconizados los dos obispos de Huesca y de Tenerife, Su Santidad, en un discurso muy coloroso, esforzó la defensa de los derechos de la Santa Sede en un sentido muy análogo al de la encíclica.

*La Voce della Verità* les habrá anticipado la muerte de su fundador monseñor Nardi, promovido últimamente á secretario de la Congregación de obispos y regulares. Aunque yo no participo de muchas de las ideas de *La Voce della Verità* y de la dirección que le había impreso su fundador, es imposible negar que monseñor Nardi era un talento de primer orden, y que después de la muerte de Antonelli ejercía una verdadera influencia, que se habría hecho sentir en el Vaticano en el caso de un Cónclave. Nardi había nacido en el Véneto en 1808, fué rector de la Universidad de Pádua y en 1859 auditor de la Rota. No reñido con el liberalismo en los primeros tiempos y favorable á la causa italiana, hasta que el Piamonte amenazó á los Estados Pontificios, monseñor Nardi, cuyos solemnes funerales han tenido lugar hoy, se lanzó en la prensa siendo el primer adversario de la *Voce della Verità*. En 1871 dió á Pio IX el consejo de abandonar la Ciudad Eterna. Tenía ya un puesto que conduce á la dignidad cardenalicia, y no habría estrañado la obtuviese en el Consistorio de Junio próximo, en que Su Santidad debe proclamar otros cinco príncipes de la Iglesia.

(*La Epoca*.)

Otra carta de Roma dá estos pormenores sobre los trabajos de los artistas españoles pensionados en aquella capital:

«Amante de las artes y de las glorias de España, vería con placer que la Exposición de los pensionados de la Academia Española de Roma se preparara brillantísima para el mes de Junio, coincidiendo con la gran peregrinación católica. Los peregrinos españoles podrán admirar la obra del pensionado señor Chapy, sobre el bello episodio histórico de Roger de Flor, la salvación del cadáver de San Sebastian de la cloaca Máxima de Ferrant, los estudios de los grandes monumentos egipcios de Alvarez y Amador de los Rios, la profunda estatua del Angel caído, obra del Sr. Belver, la figura de Calderon de la Barca, que el Sr. Figuera termina y que el ministro de Estado ha concedido al Ayuntamiento de Madrid para ser colocada frente al teatro del Príncipe, el vasto lienzo de la muerte de Lucrezia debido al atrevido pincel de Plasencia, artista que además de los auxilios de la Academia, ha encontrado su Mecenas en el marqués de la Vega de Armijo y de su hijo, y sobre todo el gran cuadro de Pradilla de Juana la Loca.

No aventuro nada diciendo que este cuadro será el acontecimiento artístico de 1877 en Roma, y que llamará la atención en la misma Exposición de París, como el testamento de Isabel la Católica del inolvidable Rosales. Pradilla ha escogido para su cuadro el momento en que la reina Juana, conduciendo los restos de Felipe el Hermoso, en riquísimo féretro, y estraviada ya su razón, en vez de descansar en el monasterio de monjas de un pueblo de Castilla en la ruta de Torquemada, lo hace en medio del campo y entre los rigores de una noche de invierno. La pobre reina está de pié, clavados sus ojos en el querido

féretro, cerca del cual y al resplandor de las antorchas, oran un fraile y la hermana natural de Juana la Loca. En primer término también se ven, más ó menos atardecidas por el frío, las damas y dueñas de la reina y los magnates que acompañan á su magestad. En lontananza pajes, guardias, la litera de la reina y en el fondo el pueblo y el monasterio, donde por celos la pobre loca y enamorada no ha querido que repose ni aun el cadáver de Felipe el Hermoso. La princesa Margarita ha espresado el deseo de ver este lienzo al director de la Academia. Sr. Casado, á quien como Roma, ha dispensado elogios entusiastas por su cuadro de la Favorita, enviado á la Exposición de París.

En una carta fechada el 10 del corriente en la Habana y recibida por la vía de los Estados-Unidos en Madrid, se dice lo siguiente acerca del lisonjero estado de la campaña:

«Corre en círculos autorizados la noticia por demás lisonjera, de que no habrá transcurrido el presente mes de Marzo, sin que el rico departamento de las Villas deje de estar libre de enemigos de su prosperidad y riqueza, mas que del poder de España, que no pueden quebrantar. Los continuos reveses que sufren los separatistas en ese territorio, sus presentaciones incansables y el número de prisioneros que se les hace, han quebrantado la nunca firme cohesión de esa gente, hasta tal punto, que ya no hay partida que tenga importancia, ni por sus condiciones de unidad y empeño. Esto, necesariamente, redundará en pró del territorio de que se trata, y es la consecuencia inmediata de la noticia que circula.

Quedarán, desde luego, algunos resagos de la invasión del territorio, en mala hora efectuada; pero de esos grupitos, de esa gente perdida en lo intrincado de los bosques, se encargará la guardia civil, el único elemento de fuerza y represión que pone á raya el bandolerismo y le reduce á la nulidad, y á quien está encomendado el trabajo de perseguir los restos diseminados de la insurrección, el día, ya cercano, en que esta deje de ser un peligro para el país y una amenaza para la propiedad de las Villas, libre territorio de enemigos, pasarán las fuerzas que hoy operan en él, al Camaguey y el departamento Oriental, donde se dará la última batalla al separatismo militante. Para efectuarla y cubrir las bajas naturales de la guerra, y las producidas por el licenciamiento, se tiene por seguro que vendrán 12.000 hombres mas el próximo mes de Mayo, y que no se escasearán los recursos de toda clase, en la medida que los desee, al general en jefe de este ejército, pues lo que importa es concluir cuanto antes con la guerra.

No hay tregua en el terreno de las operaciones militares.

Segun arrojan las partes de las diferentes comandancias generales son numerosas y constantes las presentaciones y se han hecho al enemigo bastantes bajas en los frecuentes encuentros que ha habido.»

Son notables las siguientes líneas que publica anoche *La Correspondencia de Cádiz*:

«No es cierto, como se decía en Sevilla en algunos círculos políticos, que el viaje de nuestro representante en Londres señor Rancés, tenga relación alguna con un trascendental asunto en que se menciona con insistencia el nombre de la princesa Beatriz de Inglaterra.

La princesa Beatriz, aunque es la menor de las hijas de la Reina Victoria, nació en 14 de Abril de 1857, cumpliendo por lo tanto 20 años en el próximo mes de Abril.

Se dice que esta princesa tiene verdadera vocación por el catolicismo.

Sin que esto pase de ser una opinión aislada y completamente nuestra, creemos que dicha bella princesa, será pronto católica.»

#### MARINA.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, al capitán de fragata de la Armada D. Julian Sanchez y Campos, por los servicios prestados como profesor del arma en la Escuela naval flotante.

Id. dos meses de licencia para Cádiz y Archena, al contador de navío de primera clase Don Salvador Solorzano.

Se ha dispuesto la entrada en número del alférez supernumerario de infantería de marina Don Manuel Ariño.

Ha sido nombrado ayudante de la mayor general del Departamento de Cartagena, al capitán de fragata D. Leandro Aleson.

Id. comandante de la fragata *Zuragoza*, al capitán de navío con honores de brigadier de infantería de marina, D. Juan Komera.

Ha sido destinado para eventualidades al primer batallón del regimiento de Infantería de marina, el comandante graduado capitán D. Federico Palacios.

Id. al Departamento de Ferrol á los médicos D. Antonio Nadales y D. Joaquin Fernandez de la Reguera.

Id. á este Departamento al coronel de infantería teniente coronel de artillería, D. Dionisio Morquecho y Montojo.

Id. jefe de la comisión de marina en Lón-dres, el capitán de navío de primera clase Don José de Carranza y Echevarría.

Id. Mayor general del apostadero de la Habana, al capitán de navío D. Mateo Garcia y Anguiano.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para el Puerto de Santa Maria, al capitán de fragata D. José Maria Miranda.

#### Correo de anoche.

MADRID 30.

Desde el día 6 hasta el 20 de Abril se consagrará el consejo de ministros al examen de las bases y proyectos financieros que deben someterse á la deliberación del Congreso á fines del mes próximo.

—La próxima legislatura, mas que política, será eminentemente financiera. El resultado del presupuesto Salaverría y la discusión del de 1877-78 ocuparán todo el tiempo disponible. También la información parlamentaria del Tesoro habrá de consumir algunas sesiones.

—Mañana regresará á esta corte el señor ministro de Marina.

—Con el presidente del Consejo de ministros regresará á Madrid el Domingo próximo el capitán general de Castilla la Nueva.

—Hoy no se han publicado los periódicos de la mañana. Esta tarde dejarán de publicarse los de la noche que se publicaron ayer.

—Con una tarde magnífica ha tenido lugar la procesión del Santo Entierro. La concurrencia en las calles afluentes y en la carrera ha sido inmensa, pudiendo asegurarse que pocas veces ha revestido mayor brillantez y solemnidad.

—El obispo de elocuencia por la provincia de Santiago de los Caballeros.

—El claustro universitario de Barcelona ha proclamado candidato para la senaduría á D. Juan Magaz.

—El general Búrgos salió de Roma el día 15 para Turin, donde se despedirá del duque de Aosta, regresando á España. El príncipe Humberto le invitó para las grandes maniobras que tendrán lugar en Lombardia.

—Anoche á las once ocurrió un incidente que pudo ser de tristes consecuencias en diferentes calles de esta capital.

Un toro bravo rompió la jaula del camión donde era conducido para ser lidiado en Zaragoza en la primera corrida de Pascua.

Al llegar á la plaza de la Cruz Verde embistió á un joven que estaba llenando una cuba de agua, causándole una grave lesión en el vientre.

A las voces, los guardias de la prevención del Rollo, en la creencia de que se cometía algún crimen, salieron en seguida, encontrándose frente a frente con el animal.

El guardia encargado de la prevención, con un arrojo digno de mencionarse, intentó disparar sobre el animal el revolver, pero no pudo conseguirlo por quedar encerrado entre la pared y las astas del bicho; afortunadamente el guardia no resultó mas que con una leve contusión en la mano izquierda.

Momentos despues, una mujer que se vió cerca del toro, se arrojó al suelo, pasando el bruto sobre ella sin embestirla.

El animal continuó su paseo sembrando el terror por Puerta Cerrada y calle de Toledo, y ya en esta intentó penetrar en el nuevo café de San Millán, en donde rompió casi por completo los cristales de las puertas.

La confusión en este punto llegó á ser general; las carreras aumentaron, las pocas tiendas abiertas fueron cerradas inmediatamente.

El toro continuó siendo la pesadilla de las gentes por todas las calles donde pasaba, y asustando con sobrado motivo a los transeuntes, llegó á la plaza Mayor, cruzó los portales y entró por la calle del mismo nombre, en dirección al viaducto.

Esquina á la calle del Factor fué atropellado un transeunte sin sufrir lesión ni herida.

El bicho con el pitón derecho roto,

iguó por la misma calle y entró en el iaducto.  
Emprendió despues su camino por la calle Mayor. Hileras, Arenal, plazas de Isabel II y de Oriente hasta la de Bailen, siendo causa del pánico de medio Madrid.  
Cerca del ministerio de Marina, un subalterno de aquel departamento, llamado Francisco Fraqué, tomó una carabina, y desde una ventana apuntó al animal, logrando matarle al segundo balazo. Los guardias de orden público llegaron á tiempo de rematar la fiera, que aun tendida y espirante infundia recelos.

Londres 29.—El conde Schowaloff presentó ayer á lord Derby nuevas proposiciones emanadas del gobierno de Rusia. El consejo de ministros ha decidido someter á estudio las indicadas proposiciones.

Bruselas 29.—Se ha fundado en esta capital una sociedad española de beneficencia.

Viena 28.—Háblase de la solución que trata de darse al simultáneo desarme de Turquía y Rusia, reemplazándolo por el alojamiento, tambien simultáneo, de ambos ejércitos de las fronteras que ocupan con direccion al interior durante doce días.

### Ultimas noticias.

Madrid 30 de Marzo.

El Sábado regresará Silvela y el Domingo Cánovas.

Anoche se escapó un toro que recorrió las calles de Madrid y hubo que matarlo á tiros.

Se consideran rotas las negociaciones entre Turquía y Montenegro.

Rusia está dispuesta á das satisfacción á los deseos de Inglaterra.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera  
Madrid 31 de Marzo á la 2:20 de la madrugada.

El general Hidalgo ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

Un toro bravo, escapado anoche, recorrió las principales calles, resultando seis heridos graves y cinco leves.

Bolsin.—11-37 1/2.

### Gacetas.

Hoy á la una de la tarde deben reunirse para constituir la Diputación provincial los señores diputados electos, mediante no haber tenido lugar el acto el día 21 del mes último, con motivo de la venida de S. M. el Rey á esta plaza.

A la una de la tarde de hoy Domingo tendrá lugar en el Instituto provincial de esta ciudad, la 16 Conferencia agrícola, en la que el Sr. D. José de Alcoléa desarrollará el tema siguiente:  
«Ligera idea de las enfermedades producidas en las plantas por los agentes exteriores.»

El Viernes por la noche llegó á la Coruña, procedente de la Habana, el vapor *Isla de Cuba* con la correspondencia pública y de oficio.

Ayer, Sábado Santo, tuvo lugar el repique de gloria en la Catedral á las diez y media de la mañana y la batería de San Felipe hizo la salva de ordenanza.

Por la noche hubo Salve solemne en casi todos nuestros templos. La mas solemne fué en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, donde la concurrencia de fieles era numerosísima.

Ha sido agraciado con una encomienda de número de Isabel la Católica, el interventor de esta Administración Económica Sr. D. Domingo Minové.

### Sumario del núm. 74 de LA VERDAD.

La Liga de contribuyentes ante S. M. el Rey, por Gautier y Arriaza.—Concierto régio, por Gracian.—Los dos sexos, por Morales y Cabe.—Consuelo. Historia vulgar, por Grandallana y Zapata.—A la princesa Ratazzi, poesía, por Adolfo de Castro.—Las antipodas, fábula, por Ibañez Pacheco.—La virtud, soneto por la señorita Soto y Corro.—A la guerra, soneto por Juan Miró.—El patán y el crédito, fábula por G. Flores.—A la Asociación de escritores y artistas de la provincia de Cádiz, soneto, por F. de Vera Basurto.—A los iniciadores de dicha Asociación, soneto por Santiago Hidalgo.—Mas vale salto de mata, contra-refran por Ibañez Pacheco.—Crónica local: Gracias.—Plácemes.—Composiciones poéticas.—La Verdad—Jokey-club.

A las ocho y media de la mañana de hoy saldrá procesionalmente de la parroquia de Santa Cruz Su Divina Magestad, á visitar los enfermos de la feligresía, por la carrera siguiente: Catedral Vieja.—Arco de la Rosa.—Plaza de la Catedral Nueva.—San Juan.—Desamparados.

Libertad.—Plaza de los Descalzos.—Prim.—Torno de Candelaria.—Bilbao.—Manzanares.—Flores.—San Francisco.—Nueva.—San Juan de Dios.—Alonso el Sábio.—Silos Moreno.—Catedral Vieja, á su templo.

Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.—Servicio en el mes de Abril de 1877.

Director.—D. José Rodríguez, calle de la Portería de Capuchinos, núm. 11.

Inspector.—D. Joaquin Niel, plaza de Mendez Nuñez, núm. 6.

Facultativo.—D. Ramon Juliá, calle de la Torre, núm. 47, principal.

Las oficinas de farmacia que están autorizadas á suministrar los medicamentos para los sôcios enfermos, son las de los licenciados don Enrique Iquino, plaza de San Juan de Dios, y la del Dr. D. Francisco Conill, plaza de San Antonio, número 11.

Los sôcios que necesiten los auxilios de la Sociedad, pasarán aviso á las moradas del director ó inspector de turno en los domicilios arriba expresados.

Las costumbres sociales nos obligan á tomar la mano á todo aquel que nos la presenta. Las señoras llevan á mas sus demostraciones de amistad. Se besan una y cien veces, ignorando, que muchos de los granos, herpes y manchas, son debidos á inoculaciones alientos fetidos. Hay señoritas que se dejan acariciar y besuquear por viejas asquerosas; pues su educacion no les permite rechazar tales demostraciones de afecto; para estos casos es indispensable lavarse con el *Jabon Raspi* á base de resina de alcanfor, él evitará toda clase de enfermedades de la piel, dará tersura á vuestro rostro y aterciopelando á vuestras manos, un átomo tomado en el cepillo dará á vuestra dentadura el matiz de marfil, á vuestros labios y encias el carmin de las rosas; usarlo en el baño y vuestras carnes tomarán la fragancia de las Diosas y transparencia del nacar.

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE MARZO DE 1877.

Debiendo salir Su Divina Magestad de la Santa Iglesia Catedral para los enfermos de su feligresía, á las ocho y media del día de mañana, el señor coronel teniente coronel de la Reserva núm. 72, nombrará un piquete compuesto de un oficial y 24 soldados, con sus clases correspondientes, que se encontrará á dicha hora en la puerta del citado templo para acompañar á Su Divina Magestad, quedando autorizado para que pueda ir la música.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva de Leon don Alejandro Tapia.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza, primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon; cuarta, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

A las ocho de la mañana del Miércoles 4 de Abril próximo, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento para oír á los individuos correspondientes á la presente quinta que no han completado las pruebas de sus alegaciones, en la inteligencia que los que dejen de asistir serán declarados solidarios con arreglo á la ley, al terminarse el acto en dicho día.  
Cádiz 31 de Marzo de 1877.—José de la Viesca.

Heses cortadas en la casa de Matanzas el día 31 de Marzo de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Ctos.
3 carneros.....	de	á	1'00
1 toros.....	de	á	1'50
6 bueyes.....	de	á	1'56
13 vacas.....	de	á	1'59
5 novillos.....	de	á	1'59
3 utrerros.....	de	á	1'59
4 eraies.....	de	á	1'59
12 añojos.....	de	á	1'71
4 terneras.....	de	á	1'76
22 cerdos.....	de	á	1'79
50 reses vacunas con peso de kilos,			6.72 1/2
22 cerdos id. id.			2,111 1/2
3 carneros id. id.			62

Suma total de kilos..... 8,902

### Cadáveres sepultados hoy día 31.

Hombres.....	2
Mujeres.....	3
Niños.....	3
Niñas.....	0
Total.....	8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 30.

Oficina de la Puerta del Mar.....	Plas. Cs.	153 70
Id. id. de Tierra.....		49 17
Id. id. de Sevilla.....		0'
Id. de la Aguada.....		0'
Total.....		202,87

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Venancio, obispo.  
MAÑANA.—San Francisco de Paula y Santa Maria Egipcíaca.

JUBILCO.—En la iglesia de San Francisco.  
MAÑANA.—En la misma iglesia.  
Se inaudita á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man. 1 1/2	39 00	SSE.	Nublada.	
12 dia. 21	30 07	S.	Id.	
6 tarde. 16	30 07	ENE.	Id.	

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 5 y 46.  
Se pone á las 6 y 22.  
Sale la luna á las 10 y 28 noche.  
Se pone á las 7 y 14 mañana.  
MAREAS DE HOY.  
Primera alta á las 3 y 57 de la mañana.  
Primera baja á las 10 y 3 de la mañana.  
Segunda alta á las 4 y 19 de la tarde.  
Segunda baja á las 10 y 28 de la noche.

### Parte mercantil.

CADIZ 31 DE MARZO.

### Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'30.
Paris.....	á 8 d. v. 5'12.
Madrid.....	id. 2 3/4 daño.
Barcelona.....	id. 1/4 daño.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 1/2 daño.
Valencia.....	id. 1/2 daño.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 7/8 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 1/2 daño.

### Mercados.

SEVILLA 28.

En los puntos. En los almacenes.

Trigos fuertes del pais de	de	á	de 50 á 54
Id. pitones	de	á	de 50 á 56
Id. extremeños	de	á	de 52 á 60
Id. trémés	de	á	de 46 á 50
Garbanzos gordos	de	90 á 120	de
Id. menudos á medias	de	72 á 85	de
Cebada del pais	de	22 de	22 á 23
Habas menudas	de	28 á 29	de
Id. mazaganas	de	31 á 35	de
Id. de sequero	de	36 á 37	de
Id. de riego	de	36 á 37	de
Alpiste de pella	de	70 á 75	de
Alverjones	de	28 á 29	de
Yeros	de	35 á 36	de
Altramuces	de	27 á 28	de
Avena	de	17 á 18	de
Aceite: Nuevo de 42 3/4 á 43 rs.,			2,500
arobas. Entrada de ayer 5.400 arrobas.			

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

### ENTRADOS.

Día 31. Bergantin-goleta inglés Nora, capitán Doddidge, de Gibraltar en un día en lastre á D. Juan B. Shaw.

Barca española Loyola, cap. D. José F. de Castro, de Manila y Sta. Elena en 196 días con un pasajero y tabaco á D. Juan Martín.

Bergantin-goleta inglés Houdekup, cap. R. Bildse, de Swansea en 11 días con carbon á los Sres. A. Lopez y C.<sup>a</sup>

Balandra española S. Jaime, cap. D. P. Yofre, de Sevilla en 3 días con cebada á órdenes. Pailebot español S. José, cap. D. J. Felang, de Bonanza en un día con habas á órdenes.

Y el Javeque español S. Sebastian, de Sevilla con habas.

Los laudes Virgen de Carmen, de Santucar con carga general. Agustinito, de Estepona con frut s.

### SALIDOS.

Día 30. Vapor español Peninsula, cap. D. J. Javaloyes, con carga general para Tánger.

Día 31. Vapor inglés London, cap. D. J. Harris, con viuos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor inglés de guerra salamis de 3 cañones, su comandante F. W. Ejertou, con 18 tripulantes para la mar.

Vapor inglés Afruce, cap. Aukin, en lastre para Pomaron.

Vapor español Zurbarán, cap. D. Francisco Zaragoza, con carga general para Lisboa y Londres.

Vapor español Herminia, cap. D. J. Herminia, con carga general para Sevilla.

Vapor español Barambio, cap. D. José R. Canal, con carga general para Sevilla.

### BUQUES A LA CARGA.

#### PARA VERACRUZ.

Saldrá á los ocho días de su llegada de Barcelona, el bergantin francés

#### SYLVINS.

Puede admitir algun pico de carga. Consignatarios, Baluarte, 12, Sres. Morales Borrero y C.

#### PARA SAN PETERSBURGO.

La goleta alemana RAKEL Y AMALIA,

surta en este puerto, admite aun resto de carga para salir en los primeros días de Abril proximo. Sus consignatarios, plaza de Mina, 9, (237)-3 César Lovental y C.<sup>a</sup>

#### PARA MANILA.

La hermosa fragata de dos mil toneladas

#### LA CHICA,

salíó de Barcelona el 17 del actual y lo verificará de este puerto en los primeros días del mes proximo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Ahumada 15, (914) Sres. Retortillo Hermanos.

### VAPORES

#### Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

#### PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés CADIZ, capitán T. Drumond, saldrá de este puerto el Jueves 5 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (250)-5 D. Joaquin del Cavillo.

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

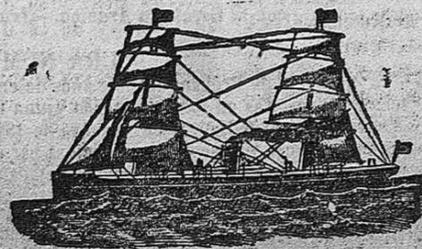
El vapor español CIFUENTES, su capitán D. J. S. Menendez, saldrá para dichos puertos el Mártes 3 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15, (243)-2 D. Ricardo de Sobrino.

#### PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo vapor español BARAMBIO, su capitán D. J. R. Canal, saldrá del 4 al 5 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (251)- Sres. Gonzalez y C.<sup>a</sup>



#### PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.<sup>a</sup>

El día 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el magañifico vapor

#### VICTORIA,

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar. (249)-2 D. Manuel A. de Amusátegui.

#### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 6 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### SALIDAS TODOS LOS MARTES.

#### PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 3 de Abril á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Lunes 2 de Abril á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera número 21, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon. AVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

# SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

# REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,  
 HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
 ESTÓMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
 26 AÑOS DE MEJOR ÉXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES  
 DU BARRY Y C. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

**La Revalenta**, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las malas digestiones (ispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (conunción), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economía.

## Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

### CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de a maravillosa *Revalenta Du Barry*, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio a mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Reasumiendo me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquean.—Autorizo a V. para que dé a esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc. *Castelli*, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)

### CURA NÚM. 78.421.

HÉRPES.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*.—*Juan Ballori* (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

### CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga al chocolate*, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—*Perrin de la Hitoles*, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión, etc., etc.—*Vicente Moyano*.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas a 20 y 33 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas. 20 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina a la de San José.

Topalda Perez y Moyano, Alonso el Sabio.

Lynch y C., comestibles, calle Columela, 33.

Depositarlos en Cádiz.

Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Saiz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En San Fernando. Sotero Izquierdo, farmacéutico, plaza de la Iglesia.

## Madres de familia,

Lavad a vuestros hijos con **JABON RASPAIL**, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

### Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL a base de Resina de Alcanfor.

- Es esencialmente a propósito para los climas meridionales.
- Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.
- Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.
- Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.
- Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, a causa de sus propiedades estimulantes.
- Es un jabon esceleente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.
- Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
- Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.
- Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginoso que no produce ningun otro jabon de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

#### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Jueves 5 de Abril a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Cruz de la Madera número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### PARA LA HABANA directamente.

El vapor-correo GUIPUZCOA, capitán Chaquet, saldrá de Cádiz el 2 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.ª



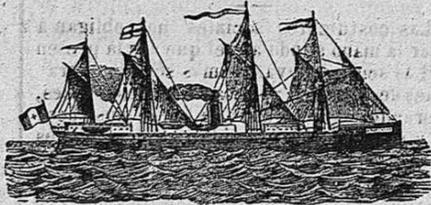
## Vapores correos de A. Lopez y C.

### Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

- De CADIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
- De SANTANDER el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
- De CORUÑA el día 21 para Puerto Rico y Habana.
- De HABANA los días 5 y 25 para Cadiz.
- De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C.



## Sociedad G. B. Labarello y Compañia.

Servicio de navegación a vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.

PARA MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES saldrá el 5 de Abril el vapor-correo italiano de primera clase.

### NORD AMERICA,

capitan B. Bollero.

Estos vapores, construidos espresamente para la carrera a que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas tras-atlánticas.

PRECIOS DE PASAJES (incluso-manutencion.)

- 1.ª clase. . . . . pls. 170
- 2.ª id. . . . . 130
- 3.ª id. . . . . 60

Admite carga y pasajeros.

Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7.

D. Luis Otero.

## Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español ZURBARAN, saldrá el Domingo 1.º de Abril a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n.º 35,

D. José Esteban Gomez

## Compañia de vapores de hélice de «El Ancla»

LINIA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcaldia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyran.
Critania.	Ismaelia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañia salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acódase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañia, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alford, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

(986) Harrison Younger y C.

### PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, capitan Nissen, saldrá de este puerto del 5 al 6 de Abril.

Admitirá carga para los indicados puertos, como también a flete corrido para Stettin y Riga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,

(149) César Lovental y comp.ª

### PARA MARSELLA directamente.

El vapor-correo ALFONSO XII, capitan Villaverde, saldrá de Cádiz el 2 de Abril.

Admite carga y pasajeros. Consignatario,

Isabel la Católica, 3,

A. Lopez y C.ª

## ANUNCIOS.

### Interesante.

En la nueva droguería de D. Mignel Piña, calle Columela, n.º 27, se acaba de recibir el surtido que se esperaba de Paris, en el cual además de multitud de productos químicos vienen infinidad de artículos para fotografía y mas de 3.000 tubos de colores finos, de lo mejor que hoy se conoce para pinturas al óleo. (230)2 s

### Mayordomo-cocinero.

Los oficiales de la fragata de guerra Blanca solicitan n.º 6 Para a usted, acudase a bordo de dicho buque. (272)

### Viaje a Oriente de

la fragata de guerra Arapiles y de la comision científica que llevó a su bordo.

Se han repartido las entregas 13, 14 y 15 de tan interesante como lujosa publicacion, admitiéndose suscripciones en los principales centros y librerías de España y en casa de los editores Sres. Emilio Olver y C.ª, plaza de la Universidad, 7, bajos, Barcelona.

### DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legítimas

## PILDORAS

## BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad

CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia, etc.

FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas.

AYUDAN a la formacion de las jovenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta

puesta al pie de un rotulo verde.

Pharmacie, 40, r. Bonaparte, Paris.

### ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy, La comedia nueva, *El padre Albedrio*.—Intermedio por la orquesta. —El juguete cómico en un acto, *¡Se dá dinero!*—A las ocho en punto.

Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, a beneficio de un estudiante de la Facultad de Medicina y Cirujia de esta ciudad, El drama en tres actos, *La hija del Almogavador*.—Intermedio por la orquesta.—Y la comedia en un acto, *Esos son otros Lopez*.—A las ocho.

Entrada principal, 3 rs.—Id. de 4.º piso, 2.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para hoy, El drama en tres jornadas, divididas en seis cuartos, *Prezanta años, ó la vida de un jugador*.—Se bailará *El ole*.—Y el sainete, *La cura de los deseos*.

A las ocho.

Entrada principal, 2 rs.—Id. de 3.º y 4.º piso, UN REAL.

CIRCO-TEATRO ROMEO.—Funcion para hoy, La zarzuela bufa en tres actos, *Robinson*.—A las ocho.

Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.